Gmail

Secretaria UOC <secretariauoc.hcs@gmail.com>

Notificación de adjudicación - CD 19/19 PUBLICACIÓN EN DIARIOS PARA LA H. CÁMARA DE SENADORES

1 mensaje

Recibido : Juan Rojas

Secretaria UOC <secretariauoc.hcs@gmail.com>
Para: ventas@alexpublicidad.com.py, juan rojas <juan.rojasmendoza@hotmail.com>

19 de julio de 2019, 10:21

Asunción, 19 de julio de 2019

Señores
ALEX PUBLICIDAD S.R.L.

Informamos a Uds., la adjudicación de su oferta a crédito por el **LOTE 3**, presentada dentro del marco de la Contratación Directa 19/19 que corresponde a **"Servicio de Publicación en Diarios para la Honorable Cámara de Senadores".**

Asimismo solicitamos la presentación, dentro de los 20 días hábiles siguientes a esta comunicación, según el artículo 36 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, con el fin de realizar la contratación correspondiente de los siguientes Documentos:

- ✓ Declaración Jurada del impuesto al valor agregado correspondiente al mes precedente y del impuesto a la renta cuando corresponda el último ejercicio fiscal (pago de I.V.A y Renta). En caso de que el o los sujetos intervinientes en el acto declaren no estar afectados a obligación tributaria alguna, deberán dejar constancia de tal situación bajo fe de juramento en el documento respectivo.
- ✓ Certificación de Interdicción
- ✓ Planilla o constancia de no adeudar a la Seguridad Social
- ✓ La póliza del fiel cumplimiento del contrato, según se solicita en los puntos 29 y 30 del Anexo B de la Carta de Invitación, que deberá cubrir el 5 % de **Gs. 10.000.000 (guaraníes diez millones),** que deberá presentarse a más tardar dentro de los diez días calendario siguiente a la firma del contrato, según lo indica el artículo 39 de la Ley 2051/03
- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria, y
- ✓ Nombres, Apellidos, Documento de Identidad del firmante y RUC de la empresa para la firma del Contrato.
- ✓ Certificado de Cuenta Bancaria

Informamos también que el LOTE 1 fue adjudicado a la firma BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A. y el LOTE 2 a la firma EDITORIAL AZETA S.A.

ECON. JULIO MEDINA
Jefe de Licitaciones
Unidad Operativa de Contratación.

UOC/vp

Gmail

Secretaria UOC <secretariauoc.hcs@gmail.com>

Notificación de adjudicación - CD 19/19 PUBLICACIÓN EN DIARIOS PARA LA H. CÁMARA DE SENADORES

1 mensaje

Recibido: Viviana Insfrán.

Secretaria UOC <secretariauoc.hcs@gmail.com> 19 de julio de 2019, 10:24
Para: info@biedermann.com.py, Viviana Insfran <vinsfran@biedermann.com.py>

Asunción, 19 de julio de 2019

Señores
BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.

Informamos a Uds., la adjudicación de su oferta a crédito por el **LOTE 1**, presentada dentro del marco de la Contratación Directa 19/19 que corresponde a **"Servicio de Publicación en Diarios para la Honorable Cámara de Senadores".**

Asimismo solicitamos la presentación, dentro de los 20 días hábiles siguientes a esta comunicación, según el artículo 36 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, con el fin de realizar la contratación correspondiente de los siguientes Documentos:

- ✓ Declaración Jurada del impuesto al valor agregado correspondiente al mes precedente y del impuesto a la renta cuando corresponda el último ejercicio fiscal (pago de I.V.A y Renta). En caso de que el o los sujetos intervinientes en el acto declaren no estar afectados a obligación tributaria alguna, deberán dejar constancia de tal situación bajo fe de juramento en el documento respectivo.
- ✓ Certificación de Interdicción
- ✓ Planilla o constancia de no adeudar a la Seguridad Social
- ✓ La póliza del fiel cumplimiento del contrato, según se solicita en los puntos 29 y 30 del Anexo B de la Carta de Invitación, que deberá cubrir el 5 % de **Gs. 25.000.000 (guaraníes veinticinco millones),** que deberá presentarse a más tardar dentro de los diez días calendario siguiente a la firma del contrato, según lo indica el artículo 39 de la Ley 2051/03
- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria, y
- ✓ Nombres, Apellidos, Documento de Identidad del firmante y RUC de la empresa para la firma del Contrato.
- ✓ Certificado de Cuenta Bancaria

Informamos también que el LOTE 2 fue adjudicado a la firma EDITORIAL AZETA S.A. y el LOTE 3 a la firma ALEX PUBLICIDAD S.R.L.

ECON. JULIO MEDINA
Jefe de Licitaciones
Unidad Operativa de Contratación.

UOC/vp

Gmail

Secretaria UOC <secretariauoc.hcs@gmail.com>

Notificación de adjudicación - CD 19/19 PUBLICACIÓN EN DIARIOS PARA LA H. CÁMARA DE SENADORES

1 mensaje

Recibido: Ma. Eugenia Duarte.

Secretaria UOC <secretariauoc.hcs@gmail.com> 19 de julio de 2019, 10:26

Para: nzuccolillo@abc.com.py, coll@abc.com.py, Maria Eugenia Duarte <eugenia@abc.com.py>

Asunción, 19 de julio de 2019

Señores
EDITORIAL AZETA S.A.

Informamos a Uds., la adjudicación de su oferta a crédito por el **LOTE 2**, presentada dentro del marco de la Contratación Directa 19/19 que corresponde a **"Servicio de Publicación en Diarios para la Honorable Cámara de Senadores".**

Asimismo solicitamos la presentación, dentro de los 20 días hábiles siguientes a esta comunicación, según el artículo 36 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, con el fin de realizar la contratación correspondiente de los siguientes Documentos:

- ✓ Declaración Jurada del impuesto al valor agregado correspondiente al mes precedente y del impuesto a la renta cuando corresponda el último ejercicio fiscal (pago de I.V.A y Renta). En caso de que el o los sujetos intervinientes en el acto declaren no estar afectados a obligación tributaria alguna, deberán dejar constancia de tal situación bajo fe de juramento en el documento respectivo.
- ✓ Certificación de Interdicción
- ✓ Planilla o constancia de no adeudar a la Seguridad Social
- ✓ La póliza del fiel cumplimiento del contrato, según se solicita en los puntos 29 y 30 del Anexo B de la Carta de Invitación, que deberá cubrir el 5 % de **Gs. 25.000.000 (guaraníes veinticinco millones),** que deberá presentarse a más tardar dentro de los diez días calendario siguiente a la firma del contrato, según lo indica el artículo 39 de la Ley 2051/03
- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria, y
- ✓ Nombres, Apellidos, Documento de Identidad del firmante y RUC de la empresa para la firma del Contrato.
- ✓ Certificado de Cuenta Bancaria

Informamos también que el LOTE 1 fue adjudicado a la firma BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A. y el LOTE 3 a la firma ALEX PUBLICIDAD S.R.L.

CÁMARA DE SENADORES * U.O.C. * DIRECCIÓN FINANCIERA

ECON. JULIO MEDINA
Jefe de Licitaciones
Unidad Operativa de Contratación.

UOC/vp

Gmail

Secretaria UOC <secretariauoc.hcs@gmail.com>

Notificación de adjudicación - CD 19/19 PUBLICACIÓN EN DIARIOS PARA LA H. CÁMARA DE SENADORES

1 mensaje

Recibido : Marcos Acosta.

Secretaria UOC <secretariauoc.hcs@gmail.com>
Para: marcos.acosta@texo.com.py

19 de julio de 2019, 10:34

Asunción, 19 de julio de 2019

Señores
PUBLICITARIA NASTA S.A.

Informamos a Uds., la adjudicación de la oferta a crédito por el **LOTE 1**, de la firma **BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.**, la oferta a crédito por el **LOTE 2**, de la firma **EDITORIAL AZETA S.A.** y la oferta a crédito por el **LOTE 3**, de la firma **ALEX PUBLICIDAD S.R.L.**, presentadas dentro del marco de la Contratación Directa **Nº 19/19 – "SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN DIARIOS PARA LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES" – ID 366.063**

ECON. JULIO MEDINA
Jefe de Licitaciones
Unidad Operativa de Contratación.

UOC/vp

Gmail

Secretaria UOC <secretariauoc.hcs@gmail.com>

Notificación de adjudicación - CD 19/19 PUBLICACIÓN EN DIARIOS PARA LA H. CÁMARA DE SENADORES

1 mensaje

Recibido: Patricia Lovera.

Secretaria UOC <secretariauoc.hcs@gmail.com> 19 de julio de 2019, 10:37
Para: bmserviciospublicitarios@hotmail.com

----- -----

Asunción, 19 de julio de 2019

Señores
BLANCA MARIN
SERVICIOS PUBLICITARIOS

Informamos a Uds., la adjudicación de la oferta a crédito por el **LOTE 1**, de la firma **BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.**, la oferta a crédito por el **LOTE 2**, de la firma **EDITORIAL AZETA S.A.** y la oferta a crédito por el **LOTE 3**, de la firma **ALEX PUBLICIDAD S.R.L.**, presentadas dentro del marco de la Contratación Directa **Nº 19/19 – "SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN DIARIOS PARA LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES" – ID 366.063**

ECON. JULIO MEDINA
Jefe de Licitaciones
Unidad Operativa de Contratación.

UOC/vp